

**ACTA Nº 07/2015 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015.**

CONCEJALES ASISTENTES:

D. José Manuel Butrón Sánchez
D^a. Nathalie Marie-France B Dubi
D. Christian Cano Carteret
D. Alejandro Espí Hernández
D. Joaquín García Ferrández
D. Fidel Gómez Villalgordo
D^a. Ana Belén Juárez Pastor
D^a. Rosa Belén Morán Paredes
D^a. María Pilar Paredes Hurtado
D. José Luis Simón López
D. Pascual Simón López

SECRETARIA ACCTAL.:

D. Carmen María Martínez Moya

En el Municipio de Los Montesinos, siendo las doce horas del día trece de junio de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, la totalidad de los concejales proclamados electos en las últimas elecciones municipales celebradas el pasado veinticuatro de mayo de dos mil quince, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria de constitución del Ayuntamiento y elección de alcalde/alcaldesa, conforme establecen los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

Declarada abierta la sesión, por la Sra. Secretaria se procede a llamar a los Concejales electos de mayor y menor edad de los presentes, al objeto de formar la Mesa de Edad, integrándose ésta por don Fidel Gómez Villalgordo, que actúa como Presidente, en su condición Concejales asistente de mayor edad, y por Alejandro Espí Hernández, como Concejales asistente de menor edad, actuando como Secretaria la de la corporación.

CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Por la Mesa se declara abierta la sesión, señalándose por la Secretaria de la Corporación que la Junta Electoral de Zona de Orihuela el 9 de junio de 2015 ha extendido acta de proclamación del resultado de las elecciones municipales celebradas el pasado 24 de mayo de 2015, certificando los siguientes extremos:

Numero de electores	2.900
Numero de votantes	2.071
Número de votos a candidaturas	1.999
Número de votos válidos	2.026
Número de votos en blanco	45
Número de votos nulos	27

Candidaturas	Votos obtenidos	Núm. de escaños
1.Sí Se Puede-Esquerra P.V-Unida-Liga Unitaria de los Trabajadores: Acuerdo Ciudadano	217	1
2.Partido Socialista Obrero Español	1.128	7
3.Agrupación Independiente Montesinos	364	2
4. Partido Popular	290	1

Por su parte, informa que la totalidad de los concejales proclamados han presentado las credenciales emitidas por la Junta Electoral de Zona y han formulado la declaración de bienes e intereses que preceptúan los artículos 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 131 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana

Por el Presidente de la Mesa de Edad se informa que si existe algún Concejales a quien afecte alguna de las causas de incompatibilidad previstas en los artículos 6, 7, 177 y 178 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General u otra legislación concordante, debe de manifestarlo en este momento.

A continuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108.8 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, modificado por Ley Orgánica 8/1991, de 22 de marzo, en el momento de la toma de posesión y para adquirir la plena condición del cargo de Concejales, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, procediendo por el Sr. Presidente de la Mesa de Edad a formular a cada uno de los candidatos electos la siguiente pregunta:

¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Montesinos, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana?

Contestando D. José Manuel Butrón Sánchez (PSOE) JURO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Montesinos, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana

Contestando D^a. Nathalie Marie-France B Dubi (PSOE). PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Montesinos, con lealtad al Rey, respetar y hacer respetar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana

Contestando D. Christian Cano Carteret (SSP-EU-LUT-AC). PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Montesinos, con lealtad al Rey, guardar y hacer

guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana

Contestando D. Alejandro Espí Hernández (PSOE). JURO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Montesinos, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana

Contestando D. Joaquín García Ferrández (PSOE). PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Montesinos, con lealtad al Rey, respetar y hacer respetar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana

Contestando D. Fidel Gómez Villalgordo (AIMS). JURO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Montesinos, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana

Contestando D^a. Ana Belén Juárez Pastor (PSOE). PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJALA del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Montesinos, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana

Contestando D^a. Rosa Belén Morán Paredes (PSOE). PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Montesinos, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana

Contestando D^a. María Pilar Paredes Hurtado (AIMS). JURO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Montesinos, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana

Contestando D. José Luis Simón López (PSOE) PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Montesinos, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana

Contestando D. Pascual Simón López (PP) PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL del Excelentísimo

Ayuntamiento de Los Montesinos, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana

Realizadas las actuaciones referidas, la Mesa declara constituida la Corporación, al concurrir la mayoría absoluta de los Concejales electos.

ELECCIÓN DE ALCALDE

Inmediatamente después de la constitución de la Corporación, por la Secretaria, de orden del Sr. Presidente de la Mesa, se dio lectura al artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, que establece el procedimiento de elección de Alcalde.

Se presentan como candidatos para Alcalde los Concejales que seguidamente se indican, que son los que encabezan las correspondientes listas:

CANDIDATOS	LISTA ELECTORAL	VOTOS OBTENIDOS EN LAS ELECCIONES
José Manuel Butrón Sánchez	Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	1.128
M ^a Pilar Paredes Hurtado	Agrupación Independiente Montesinos (AIMS)	364
Pascual Simón López	Partido Popular (PP)	290
Christian Cano Carteret	Sí Se Puede-Esquerra Unida del País Valencià-Liga Unitaria de los Trabajadores-Acuerdo Ciudadanos (SSP-EUPV-LUT-AC)	217

Efectuada la votación por los Concejales mediante papeletas secretas, y realizado el escrutinio, se produjeron los resultados siguientes:

CANDIDATOS	LISTA ELECTORAL	VOTOS OBTENIDOS	
		En letra	En número
José Manuel Butrón Sánchez	PSOE	Siete	7
M ^a Pilar Paredes Hurtado	AIMS	Dos	2
Pascual Simón López	PP	Uno	1
Christian Cano Carteret	(SSP-EUPV-LUT-AC)	Uno	1

A la vista del resultado del escrutinio, queda proclamado Alcalde don JOSÉ MANUEL BUTRÓN SÁNCHEZ, que encabeza la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español, al haber obtenido la mayoría absoluta del número de miembros que de derecho integran la Corporación.

Acto seguido el Sr. don José Manuel Butrón Sánchez, manifiesta “Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Montesinos con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana”.

A continuación, entre aplausos de los presentes, don José Manuel Butrón Sánchez, asume la Presidencia de la Corporación.

Abierto el turno de intervenciones de los distintos representantes políticos se manifestaron de la forma que sigue:

D^a. María Pilar Paredes Hurtado (AIMS) manifestando que quería agradecer a todos los presentes por venir aquí, esta mañana de sábado, para ver la continuidad en la alcaldía de José Manuel Butrón. Quisiera agradecer en nombre del grupo (AIMS) los 364 votos que el pueblo de Los Montesinos depositó el pasado 24 de mayo en las urnas electorales. Gracias por vuestra confianza y vamos a trabajar por todos ellos y más, por todo el pueblo de Los Montesinos. Somos concejales para todos los ciudadanos, abiertos a todas las quejas y sugerencias que los vecinos nos trasladen, siendo una fuerza viva de representación de la política local, así lo creemos firmemente. Hoy comienza una nueva etapa para Los Montesinos, primero dar la enhorabuena a los nuevos concejales que hoy se incorporan y a mi compañero Fidel Gomez, que toma por primera vez posesión como concejal. Montesinos necesita personas honestas y humildes que trabajen juntas para mejorar el pueblo. La democracia, la verdad y el buen hacer deben ser nuestra guía básica. Muchas gracias a todos.

D. Pascual Simón López (PP), manifestando: Buenos días a los asistentes y gracias a nuestros votantes. Después de veinticuatro años vuelvo a ocupar un sillón en este Ayuntamiento, una concejalía, el pueblo ha querido ponernos en la oposición y vamos a hacer una oposición leal y firme, estamos abiertos a las sugerencias y a las peticiones de todos nuestros vecinos. Vamos a tener todas nuestras puertas abiertas, mi casa incluida y para cualquier sugerencia sabéis que tenéis un concejal que os va a defender y a un amigo. Muchas gracias.

D. Fidel Gómez Villalgordo (AIMS) manifestando lo siguiente: En este acto solemne de constitución de la nueva corporación municipal, es para mí un honor el estar aquí, por primera vez, como concejal electo del pueblo de Los Montesinos. Mi agradecimiento a los que me han votado y a los que no, porque desde este momento soy y me siento concejal de todos los montesineros, de todos sin excepción y a ellos me debo. Quiero desde este momento manifestar que: Contribuiré por todos los medios a mi alcance a la mejor gobernabilidad y bienestar de todos los vecinos del municipio. Ud. Señor Butrón ha tenido en los últimos 25 años y tiene ahora en estos 4 años de un nuevo mandato una gran responsabilidad sobre sus hombros, la de ser Alcalde de todos los montesineros y le recalco el de todos. Sería hipócrita por mi parte decirle que me alegro de que esté Ud., donde está, gobernando por mayoría absoluta porque no me gustan las mayorías absolutas, a pesar de que sean votadas, si de lo que se trata con ellas es de gobernar con absolutismo. Quiero dejarle claro desde este momento que no tengo nada personal contra Ud., que como persona merece todo mi respeto y consideración. Pero como político, a pesar de que la mayoría del censo electoral le ha votado con consecutivas mayorías absolutas y eso es, al menos formalmente democrático, no me gusta su afán por mantenerse y perpetuarse en el poder en el que lleva ya 25 años y pretende llegar a 29 y después no sé si hasta su jubilación o más. Por una cuestión de higiene y de salud democráticas, pienso que ningún cargo público debería estar más de 8 años seguidos (2 legislaturas) en el poder, sea alcalde o presidente del gobierno, por más que sea votado una y otra vez con continuas mayorías absolutas. Tampoco me gusta, y eso puede ser consecuencia de lo anterior, su forma de gobernar declarada, seguramente les traiciona el subconsciente, en uno de los lemas que han utilizado Ud. y su partido en esta pasada campaña de que "GOBERNAMOS PARA LA MAYORÍA", Gobernar para la mayoría es declarar que no gobiernan para todos sino para los que les votan y de seguir siendo así a partir de ahora, eso se llamará absolutismo. Ud., que es licenciado en historia, conocerá sin duda la famosa frase o aforismo pronunciada por el historiador católico inglés John Acton que ya en 1887 decía así: “El poder tiende a corromper y el poder absoluto corrompe

absolutamente". La frase se suele utilizar para referirse a situaciones provocados por los casos de corrupción que se dan en instituciones o ámbitos políticos, religiosos, militares, patronales, sindicales, etc., y quiere significar que el control del poder muchas veces no existe o se encuentra maniatado por el miedo o por el interés. Espero y deseo que ese no sea su caso por lo menos en este su nuevo mandato de 4 años. Y demuestre Ud., a partir de ahora un talante y unos hechos de verdad democráticos. Porque en democracia tan importante es la labor de gobierno como la labor de oposición, porque sin oposición no hay verdadera democracia y eso es algo que algunos con sus mayorías absolutas parecen no querer admitir. Le ruego me conteste: ¿Por qué tiene Ud. tanto afán por mantenerse en el poder? ¿Es Ud., único e irreplicable? ¿No hay nadie más en este pueblo? ¿Es cierto, como dice TV Vega Baja, que no tenemos a la Sra. Juárez en la Diputación por una vendetta, venganza, de la Ejecutiva comarcal de su partido por empeñarse Ud. en ir en las listas a pesar de estar imputado? ¿Qué tiene que perder para aferrarse al cargo de esta manera? ¿Es acaso para mantener la cobertura que le da el estar al frente del Ayuntamiento para protegerse de sus imputaciones? ¿Es un medio de vida hasta su jubilación? ¿Piensa Ud. contar con la oposición en esta nueva etapa? ¿Va a darnos un despacho rotativo y facilidades para desarrollar nuestro trabajo? No me diga que está Ud. porque le votan que eso ya lo sé y también sé lo que es estar imputado y que a Ud, como a cualquier otro, le ampara la presunción de inocencia, no faltaría más. Todo eso lo sé, así que le ruego que no lo repita, como suele hacer, y me conteste a esas preguntas si quiere Vd. ser transparente desde el primer momento. Una labor constructiva de oposición, como al parece piensan muchos de Uds., no significa necesariamente estar de acuerdo con todo lo que proponga el grupo de gobierno. Una labor constructiva de oposición, y por supuesto de gobierno, es estar pendientes y trabajar para todo lo que sea bueno para el bien común de todos los ciudadanos. Y siempre procurando conciliar los diversos intereses individuales de cada uno, para conseguir el mejor y mayor interés común de todos, en especial de los más desfavorecidos, porque si se favorece solo a unos pocos se perjudica a otros que generalmente suelen ser la mayoría de los ciudadanos. Hasta ahora y en estos últimos 25 años Ud. Sr. Butrón y el partido que le sustenta han aprovechado sus mayorías absolutas para gobernar sin contar para nada con la oposición. Han negado a la oposición hasta el poder disponer de un despacho en el Ayuntamiento, algo insólito que no pasa en ningún otro municipio, que yo sepa, y que en cualquier caso es un abuso de poder y no me vaya a decir que no hay sitio en este suntuoso y gran edificio. Con solo eso le puedo decir que ha gobernado Ud. hasta ahora, como un monarca absoluto. Ud, sin duda por su licenciatura y salvando las distancias, debe sabe de la nefasta forma de gobernar al pueblo de monarcas absolutos como Luis XIV, el rey sol, o Fernando VII. Confío en que en este su enésimo y espero que último mandato cambie su forma de gobernar y lo haga para todo el pueblo, no solo para los que le han votado, me gustaría conocer de sus intenciones a este respecto. Desde hoy los dos concejales de la Agrupación Independiente Montesinos estaremos muy pendientes y realizaremos una oposición constructiva en beneficio de todo nuestro pueblo que, por cierto, adolece de un sin fin de carencias y de un montón de problemas sin resolver. Problemas y carencias que renuncio a enumerar en este momento en orden a la brevedad pero que puedo hacerlo si es de su interés aunque podríamos estar todo el día. Y todo ello a pesar de sus cacareados 25 años de progreso y sus 216, digamos, portentosos logros de estos últimos 4 años que no se ven por ninguna parte si exceptuamos la restauración de la Ermita de la Marquesa de lo que si le felicito y me congratulo con Ud. como integrante y secretario que fui de la comisión mixta. Espero su respuesta. Gracias.

El Sr. Alcalde- Presidente D. José Manuel Butrón respondiendo: Mire usted si soy democrático que hoy que no era turno para que hablaran los concejales y nadie de mi grupo se ha preparado nada, pero para que vea que le doy la palabra porque hoy solamente tenían la palabra, según la Ley, los portavoces en cabeza de lista. Le voy a dejar y va a tener usted cuatro años para ir haciéndome todas esas preguntas que me ha hecho y se las voy a ir contestando pero creo que no es el momento ni el pleno adecuado para ir contestándole a usted pregunta por pregunta. Es un pleno simplemente de constitución de Ayuntamiento. A partir de ahora usted podrá, como concejal que es en el Ayuntamiento, en todos los plenos en los turnos de ruegos y preguntas y como portavoz el que se elija uno de los dos, tendrá la palabra con los periodos y con los tiempos como marca la Ley.

D. Christian Cano Carteret (*SSP-EU-LUT-AC*) manifestando: Soy Christian Cano y soy el representante de Sí Se Puede-Izquierda Unida del País Valenciano-Liga Unitaria de los Trabajadores y miembro del círculo Podemos de Los Montesinos y a partir de ahora nos llamaremos Si Se Puede y así acortaremos. Quiero agradecer el respaldo de las personas que con su voto decidieron que esta candidatura esté hoy aquí, sobre todo para ser el puente hacia una participación plena de la ciudadanía, de los vecinos. Una participación que sea propositiva por parte de los vecinos y activa por parte también de los vecinos y

sobre todo invitar también a todas las demás personas a participar de esta iniciativa, de este grupo Si Se Puede, porque éste es el grupo de la gente.

También quiero que sepan los demás grupos que nuestra línea de actuación será ceñirnos a la legalidad, por lo tanto continuaremos en la denuncia de irregularidades pero con un enfoque mas positivo y mas constructivo, creyendo en la justicia. Nos centraremos en priorizar tanto las inversiones como las acciones a tomar por parte del gobierno según las necesidades reales de emergencia del pueblo, la prioridad está en la gente que pasa necesidades y por el tema de una mayor participación ciudadana. A fin de hacer mas efectiva esa participación, desde aquí les pedimos su compromiso vinculante, a que redactemos un reglamento interno que regule las formas y en qué ámbito se puede desarrollar esa participación ciudadana, no simplemente dejarlo en el aire, regulémoslo por favor, si no la gente no tendrá nunca el acceso, incluso pudiendo llegar en un futuro a unos presupuestos participativos en el que también la gente pueda opinar e incluso decidir en este tipo de cuestiones. También queremos exigir que se cumpla con todo el mundo los plazos en la presentación de entrega y documentos a fin de que todos los ciudadanos puedan formarse libremente sus opiniones y participar de modo responsable en los asuntos públicos y para ello han de ser informados de modo que puedan ponderar opiniones diversas e incluso contrapuestas. Información más directa para la gente. Estamos aquí para aportar, sumar, abiertos a toda iniciativa que pueda mejorar, sobre todo, las situaciones de emergencia que sufren muchas familias de Los Montesinos. Primero es la gente y muchas gracias a todos.

El Sr. Alcalde- Presidente D. José Manuel Butrón manifestando que: como nos hemos saltado un poco el protocolo Ana quiere decir algo

D^a. Ana Belén Juárez Pastor (PSOE) manifestando que: En primer lugar quiero dar las gracias al pueblo de Los Montesinos por el abrumador apoyo depositado en las urnas en las elecciones del veinticuatro de mayo. A pesar de que otros quieran convertir que veinticinco años es un lastre para este pueblo, la ciudadanía dice que para nada, que tenemos que seguir trabajando en esta línea y sigue apoyando a su cabeza de lista y a las personas que formamos parte de la candidatura, del Partido Socialista y a título personal quiero añadir a algunas personas que dicen que el estar en el equipo y apoyar a José Manuel Butrón es un lastre para mi persona, tengo que decir que en los últimos dieciséis años, es de las decisiones más importantes y más enriquecedoras y lo que más me ha aportado a sido trabajar codo con codo con José Manuel Butrón. Es la mejor carta de presentación que tengo, tener de alcalde a Butrón. Cuando hablo en Diputación, Consellería con gente de diversa índole y les digo que estoy dentro del equipo de José Manuel Butrón, es algo que me abre las puertas y me tratan con respeto y dignidad, a pesar de que algunos en esta mesa quieran convertirlo en algo negativo, yo lo vivo como algo enriquecedor y me aporta mucho a mi desarrollo personal y al de todos mis compañeros, puedo hablar de parte de todos ellos y también. Cualquier etapa es ilusionante, apasionante y ésta mucho más por el respaldo que hemos tenido mayoritario de los vecinos, porque nos sentimos con una responsabilidad y queremos estar a la misma altura que el apoyo recibido. No vamos a escatimar día y noche, de lunes a domingo para conseguir remover todos aquellos obstáculos que impidan o dificulten la libertad plena de las personas de este municipio para que puedan desarrollarse en igualdad de oportunidades. Tenemos que prestar y garantizar todos los servicios públicos que necesitan los vecinos y vecinas de este pueblo para desarrollar una vida plena y con calidad y nuestros pilares son sobre todo educación y formación, que es lo que hace a las personas libres de decidir y yo creo que la dignidad y la honradez son los valores del partido socialista, a pesar de que muchos lleven cuatro años difamándonos, que hasta la fecha nada se ha demostrado y la gente nos conoce. Lo mejor que tiene vivir en un pueblo de cinco mil habitantes es que nos conocemos todos y la gente nos valora por lo que somos y José Manuel estoy orgullosa de volver a tenerte como alcalde de Los Montesinos

El Sr. Alcalde- Presidente D. José Manuel Butrón manifestando: Enhorabuena a todos los concejales que se incorporan hoy y un recuerdo para los concejales que se han despedido en esta legislatura, por su labor. Siempre he pedido respeto y tolerancia para todas esas personas que han pasado por el ayuntamiento y no solamente en el equipo de gobierno. Esta labor de estos veinticinco años no es una labor personal mía, es una labor de todas las corporaciones que han pasado. Ésta es la séptima, no la enésima, son veinticuatro años y no quiero entrar en descalificaciones pero una persona que no tiene nada personal conmigo no se dirige a mí con ese odio y ese rencor. Pienso que eso en la política no debe estar permitido porque somos personas y en la política no todo cabe. No tienes porque tus cosas que no has podido hacer plasmarlo en el odio a otras personas. Yo no soy rencoroso porque si fuera una persona rencorosa, después de siete campañas en Los Montesinos, si viviera con rencor a esas actitudes, a esas personas, a esas campañas, a

esos quince o veinte días de la campaña que se dicen de todo, a esos dos o tres meses después de la campaña en el que es todavía peor porque tenemos el resquemor de que hemos ganado o hemos perdido, si yo fuera una persona rencorosa no podría vivir en Montesinos porque al igual que veo el cariño en las personas cuando me miran, solamente con una mirada, también lo noto en las personas con ese odio, soy una persona que no tengo rencor y lo olvido pronto, cada persona es cómo es. Después de siete legislaturas no nos hemos reído de las personas, si el Partido Socialista vuelve a tener mayoría absoluta después de siete legislaturas es porque algo se está haciendo bien, no todo por supuesto , pero algo se está haciendo bien y entonces lo que tenemos que hacer y os animo a la oposición, es ayudarnos a seguir haciéndolo bien, si la gente os lo va a agradecer más si trabajáis en vuestro pueblo con nosotros pero siempre desde el respeto y la tolerancia a las personas de esta corporación, que no somos cuatro, dos o uno, somos once personas y pienso contar con los once para tomar decisiones importantes que hay que tomar y solo deciros que me siento orgulloso del equipo del equipo que me acompaña y de la oposición. Se levanta la sesión y muchas gracias

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. alcalde se levanta la sesión, siendo las doce horas y cincuenta minutos del día de su comienzo, de todo lo cual, como Secretaria accidental, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.

Fdo.: José M. Butrón Sánchez

Fdo.: Carmen María Martínez Moya